



CITACIÓN EN PAGINA WEB Y EN LUGAR DE ACCESO AL PÚBLICO INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

LA GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto por el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo ley 1437 de 2011 y DANDO ALCANCE AL ARTICULO 68. Citación para notificación personal. *“...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días...”*

CITA A:

JESUS ANTONIO VELASCO

Cédula de ciudadanía No. 5.526.591

Se sirva a comparecer a las instalaciones del ICA en cualquiera de sus sedes de la Seccional Norte de Santander para que se Notifique Personalmente del contenido de la resolución 000017873 del 21 de noviembre de 2024, dentro del Proceso administrativo Sancionatorio Expediente No. **2.33.0-82.001.2021-238**, iniciado en su contra por infringir norma sanitaria, en los horarios comprendidos de 07:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:30 p.m.

Teniendo en cuenta que se desconoce la información respecto a su domicilio, y en caso de no comparecer en los plazos establecidos, la notificación se realizará por medio de aviso que de igual se publicará por página electrónica y en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (05) días.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Se procede a publicar la presente CITACIÓN en la página electrónica del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, www.ica.gov.co y en un lugar de acceso al público de la entidad, hoy **viernes 06 de marzo de 2026** a las 07:30 a.m., por el termino de cinco (05) días hábiles que vencen el **miércoles 16 de marzo de 2026** a las 05:30 p.m. fecha en la cual será desfijada.

JHON LEONARDO BAYONA DIAZ

Gerente – ICA, Seccional Norte de Santander (E)